



PARA DISTRIBUCION INMEDIATA:

4 de junio del 2020

**CONTACTOS PARA MEDIOS DE
PRENSA:**

Dan Tierney: 614-644-0957

Breann Almos: 614-420-6947

El Gobernador Anuncia Ordenes Para Reabrir Ciertas Instalaciones

(COLUMBUS, Ohio) - El Gobernador de Ohio Mike DeWine anunció hoy la reapertura de ciertas instalaciones, incluidas ciertas instalaciones de entretenimiento con restricciones de salud y seguridad.

"Como he dicho, los habitantes de Ohio pueden hacer dos cosas a la vez. Podemos seguir limitando la propagación de COVID-19 mientras reabrimos nuestra economía de manera segura. Depende de cada uno de nosotros hacer lo que podamos para mantenernos seguros y elegir mantener una distancia social de seis pies, usar máscaras y mantener buena higiene y lavarse las manos" dijo el Gobernador DeWine. "La amenaza de COVID-19 permanece y, aunque es nuestra responsabilidad mantenernos seguros, los dueños de negocios y los empleados deben hacer su parte para garantizar que los clientes visiten de manera segura, limpiando y desinfectando las superficies regularmente".

Los campamentos diurnos y los campamentos residenciales pueden abrir en cualquier momento. Los lugares de entretenimiento que se enumeran a continuación pueden abrir a partir del 10 de junio si pueden seguir las pautas para Ventas al por Menor, Consumo, Servicio Y Entretenimiento y otras pautas adicionales aplicables:

- Acuarios
- Galerías de arte
- Clubes de campo
- Pistas de patinaje sobre hielo.
- Centros de entretenimiento familiar en espacios interiores
- Instalaciones deportivas cubiertas
- Instalaciones de etiquetas láser
- Cines (interiores)
- Museos
- Parques infantiles (al aire libre)
- Centros de recreación públicos.
- Pistas de patinaje

- Clubes sociales
- Parques de trampolín
- Zoológicos

Las órdenes de salud se publicarán en coronavirus.ohio.gov cuando estén disponibles.

Se puede encontrar información adicional y [requisitos operativos específicos del sector](#) en la página coronavirus.ohio.gov/ResponsibleRestartOhio